



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE

ooooooooOOOOOOoooooooo

En la ciudad de Daule, a los ocho días del mes de agosto de dos mil diecinueve a las nueve horas y cincuenta minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: BAHAMONDE OBANDO CÉSAR, FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, MORÁN JURADO GUISELLA, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA Y TUTIVÉN BRIONES OSCAR; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Señores Concejales, ciudadanos aquí presentes, medios de comunicación, tengan ustedes muy buenos días, doy la más cordial de las bienvenidas a esta sesión de Concejo, señorita Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Debo indicarle Señor Alcalde, que hay dos comunicaciones, la primera de la Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejala Principal quien pide permiso con cargo a vacaciones para el día 08 de agosto del presente año, solicitando se principalice a su alterno señor César Roberto Bahamonde Obando; de igual forma, el Licenciado Vicente Villamar Nieto, pide permiso con cargo a vacaciones los días 08, 09, 10 y 11 de agosto, por lo cual pide se principalice a su alterna Licenciada Guissella Morán Jurado.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Señores Concejales César Bahamonde y Licenciada Guissella Morán, a nombre del Concejo Cantonal y de la ciudadanía del cantón Daule, les doy la más cordial bienvenida a esta Sesión de Concejo y les auguramos éxitos en sus funciones y arrimar el hombro para continuar con las obras y el bienestar de sus



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

habitantes, quedan legalmente principalizados, continuemos con el orden del día señora Secretaria.

Por Secretaría se da lectura al orden del día:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES UNO DE AGOSTO DE 2019

3º CONOCER, ANALIZAR Y RESOLVER RESPECTO AL PROYECTO DE FESTIVIDADES PATRONALES DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS, REFERENTE A LA UBICACIÓN DE LOS PUESTOS TEMPORALES

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.- Buenos días compañero Alcalde, compañeros Concejales, ciudadanos aquí presentes, propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Graciela Fuentes Fajardo y Señor Eddy León Gómez, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

BAHAMONDE OBANDO CÉSAR, A FAVOR; FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenos días quiero dar la más cordial de las bienvenidas al señor César Bahamonde Obando y a la compañera Guissella Morán a esta sesión en la cual están principalizados, mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, señor Alcalde buenos días, compañeros y compañeras Concejales, ciudadanos presentes, señores de los medios de comunicación, bienvenidos compañeros Concejales César Bahamonde y compañera Guissella Morán una vez más, mi votación A FAVOR del primer punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, Dios me los bendiga a cada uno de ustedes, bienvenidos a los compañeros Concejales, mi voto A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, muy buenos días Ilustre Concejo Cantonal, señores de la prensa, ciudadanos y ciudadanas presentes, una vez más una cordial bienvenida a esta Sesión Ordinaria, de igual manera la más cordial bienvenida a los señores Concejales que están principalizados y tienen la oportunidad de aportar a través de esta sesión de Concejo el desarrollo de la ciudad de la Capital Arrocera del Ecuador, con respecto a la votación A FAVOR señora Secretaria; MORÁN JURADO GUISELLA, señor Alcalde, compañeros Concejales, amigos aquí presentes tengan buenos días, mi voto A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, buenos días a los compañeros que hoy se integran al Concejo, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, buenos días señor Alcalde y compañeros Concejales, darle la más cordial de las bienvenidas

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves ocho de agosto de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

a los dos compañeros que se están principalizando el día de hoy, en atención a la votación A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continúe con el segundo punto señora Secretaria.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES UNO DE AGOSTO DE 2019

CONCEJAL TUTIVÉN BRIONES OSCAR.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciado Fricson George Tenorio y Señor Eddy León Gómez, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

BAHAMONDE OBANDO CÉSAR, A FAVOR; FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del segundo punto; MORÁN JURADO GUISELLA, A FAVOR del segundo punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación primero darle la más cordial de las bienvenidas a los compañeros que han sido principalizados el día de hoy, durante mi semana que estuve como Alcalde encargado, trabajé con mucha responsabilidad quisiera informar respecto a algunas novedades, me preocupa el estado del mercado de mariscos de nuestro cantón, le hice una visita y es lamentable su estado, como médico, como Concejal y como ciudadano, solicité medidas urgentes y de manera correcta hicieron un aseo total en dicho mercado para lo cual sugerí que se arreglen los baños porque está en un estado terrible y recordemos que ahí se venden productos que la ciudadanía consume día a día, aprovecho la oportunidad de que se encuentra el señor de Servicios Generales de que haya un arreglo de inmediato, tengo conocimiento de que se está trabajando en los baños, una vez que esté arreglado se nos comunique para dar una visita a dicho mercado, la ciudadanía solicita un mantenimiento urgente a los parques, a las mallas, a los juegos, lugares donde nuestros conciudadanos concurren día a día a ejercitarse, a distraerse, con esas observaciones señor Alcalde y señores Concejales, mi voto A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PROPONENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Continúe con el siguiente punto del orden del día señora Secretaria.

TERCER PUNTO CONOCER, ANALIZAR Y RESOLVER RESPECTO AL PROYECTO DE FESTIVIDADES PATRONALES DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS, REFERENTE A LA UBICACIÓN DE LOS PUESTOS TEMPORALES

CONCEJAL FUENTES FAJARDO LUCÍA. - En lo que respecta al tercer punto del orden del día Señor Alcalde, señores Concejales, invitados todos, medios de comunicación, este proyecto de ubicación de comerciantes temporales por las fiestas patronales del Señor de los Milagros, a pedido del Párroco Omar Mateo, Vicario Episcopal de Daule y a pedido de la ciudadanía de nuestro cantón que regresen nuevamente las festividades cercanas a la iglesia, estas fiestas patronales en realidad hacen que nuestra gente que nos visita puedan disfrutar de lo que es la iglesia, de lo que es el parque, puedan disfrutar de una manera sana siempre y cuando procurando tomar las respectivas precauciones como lo dice el proyecto presentado por la Subdirectora de Desarrollo Territorial, se ha analizado la propuesta, sabemos que hay un plan de contingencia a cumplir, y en esta ocasión queremos que las fiestas sean aquí en el centro; por ello, propongo y elevo a moción se apruebe el proyecto de festividades patronales del Señor de los Milagros, referente a la ubicación de los puestos temporales. Esta moción es apoyada por Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Concejal del Cantón presente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

BAHAMONDE OBANDO CÉSAR, A FAVOR; FUENTES FAJARDO LUCÍA, PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, previo a la votación, es verdad que los ciudadanos han pedido el cambio de las festividades del Señor de los Milagros, de la calle San Francisco que por seguridad se ha venido los últimos años y en vista de que los ciudadanos han solicitado no está de más decirlo, que si sería bueno que bajo la responsabilidad de tanto la Comisión de Tránsito, ATM, Policía Nacional, Bomberos, se pueda realizar no solamente ahora por lo que se ha tratado sino que se pueda seguir reuniendo para mayor seguridad de lo que se ha hecho en cuanto a infraestructura y vías principales, a pesar de que se ha tomado todas las medidas del caso por parte de las áreas pertinentes, que si consideremos la seguridad de las vías donde se va a realizar las festividades, las barracas que se ubican en las calles transversales, la calle del Malecón debe ser cerrada para que los comerciantes no se vengán hacia acá porque siempre se les venden los espacios pero ellos buscan la manera de salirse de los lugares por querer vender más, después vamos a tenerlos acá en la Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves ocho de agosto de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

parque regenerado y de esa manera puede ser peor porque se generarían más gastos y costos para la Municipalidad, con esas consideraciones mi votación A FAVOR por el beneficio del cantón y de cada uno de los ciudadanos que vienen a disfrutar de las festividades del Señor de los Milagros; HERRERA GARCÍA MARIANA, en realidad como dijo el compañero si es un poquito preocupante, si sería bueno tener una reunión con la Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos y ser precavidos más que nada por el bien común de todos los ciudadanos, hay que tomar las precauciones del caso y tener las reuniones de trabajo, mi voto A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, señor Alcalde, señores Concejales, ciudadanía presente, con respecto a este tercer punto del orden del día, efectivamente tuvimos una reunión de trabajo en días anteriores, en la cual hicimos nuestras aportaciones y recomendaciones, no obstante las volvemos a hacer dentro del Seno del Concejo en pleno, se nos hizo conocer que había una petición de la ciudadanía y del Párroco de la Iglesia, en la cual pide que vuelvan las tradiciones, pues yo creo que las tradiciones no se han perdido, las tradiciones de las fiestas del Señor de los Milagros han estado latente, ha habido cambios si por cuestiones de seguridad, por brindar la seguridad necesaria a la ciudadanía, primero se lo hacía en el centro, luego el Concejo Municipal en la anterior administración tomó la decisión de enviarla al Malecón, algo similar al proyecto presentado en los actuales momentos, después por la construcción del malecón se lo tuvo que hacer en la Avenida San Francisco, ahora se nos presenta un proyecto técnico con un informe suscrito por la Arquitecta Mercedes Lituma Ortega, me parece viable el proyecto aunque no soy técnico pero lo veo bien presentado porque veo que hay zonas de contingencia, en el cual hay que hacer un trabajo severo conjuntamente en coordinación con la Policía Municipal, Comisión de Tránsito, Policía Nacional para que no sean invadidas estas zonas de contingencia, aunque no está subrayado en el proyecto la calle 26 de Noviembre como zona de contingencia, aunque veo otras zonas subrayadas de amarillo que se considere para que esa zona no sea invadida como zona de contingencia y de esa manera puedan entrar todas las entidades pertinentes a socorrer alguna eventualidad Dios mediante no pase nada tomando las precauciones con la reunión que se tenga que dar con todas las instituciones involucradas en cuanto a seguridad y que se cumpla a cabalidad este proyecto hay que doblegar señor Alcalde el trabajo con la Policía Municipal, asumo que hasta tendrá que pagársele horas extras para que tengan pleno control en cuanto a estas zonas de contingencia para que no sean invadidas y como lo manifestaba el Concejal George, de igual manera la Concejal Mariana Herrera que manifiesta existan los controles para que no haya eventualidades y de esa manera brindarles la seguridad a la ciudadanía y de esta manera puedan disfrutar de esta tradicional fiestas del Señor de los Milagros que año a año se la ha venido dando y se la ha realizado a través de la procesión fluvial, a través de la misa, reitero ha habido cambios por cuestiones técnicas, por cuestiones de seguridad pero que sin embargo el proyecto está viable y confiando que las autoridades correspondientes van a actuar en la medida que corresponda, mi votación A FAVOR del punto señora Secretaria; MORÁN JURADO GUISELLA, antes de dar mi votación quiero dar mi agradecimiento al Alcalde y a los compañeros por la cálida bienvenida que nos han dado como Concejales alternos en esta Sesión de Concejo, además quiero solicitar al departamento respectivo realice el mantenimiento adecuado a la laguna de oxidación que existe en la Parroquia Urbana Magro, Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves ocho de agosto de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

porque las personas se están quejando por cuanto en las noches emana malos olores y en cuanto al punto de orden mi voto es A FAVOR del trabajo que ha realizado la Comisión; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación quisiera que los compañeros Concejales atiendan a los señores de la ATM y a los señores de Lojas Trans., los cuales fueron citados el día de hoy para escuchar sus puntos de vista, yo tendría que retirarme porque tengo sesión solemne en un Colegio emblemático del Cantón como es el Colegio José Luis Tamayo, en cuanto al tema de nuestras fiestas del Señor de los Milagros pienso que la ciudadanía debe culturizarse, la ciudadanía reclama que las tradicionales barracas regresen pero hay que hacerlo con educación, con cultura cuidar las obras porque al final del día somos los dauleños los que tenemos que pagarlas, pienso que se debe socializar el tema por los medios de comunicación pero que regresen nuestras emblemáticas barracas al centro me parece muy bien, con las observaciones realizadas, mi votación A FAVOR y pido disculpas porque tengo que retirarme muchas gracias; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación quiero dejar expresa constancia de que no estoy en contra de que las fiestas se mantengan cerca a la iglesia pero si debo ser enfática en solicitar que la Policía Nacional, la Policía Municipal, Cuerpo de Bomberos y Aseo de calles, cumplan a cabalidad con lo que está estipulado en el plan de trabajo, a fin de no tener que sufrir alguna eventualidad, cuando hablo de aseo de calles es por la basura que no esté apilada en las calles llenas de basura y acogiéndome a las palabras del señor Vicealcalde socializar a través de los medios de comunicación para que nuestra gente se culturice y no se vaya a ver afectada con alguna calamidad, ojalá no ocurra, sería bueno tener una mesa de trabajo con las autoridades para que se comprometan y se cumpla con este plan que se nos presentó y al cual nos vamos a remitir en caso de que tengamos que hacer alguna observación en el momento oportuno, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, señor Alcalde, compañeros Concejales previo a mi votación traigo una inquietud de parte de los compañeros moradores del sector Los Álamos, ellos indicaban que las tapas del alcantarillado ubicadas en ciertos sectores no coinciden con el orificio, por lo que hay desnivel y se generan malos olores, en cuanto al punto del orden del día existiendo un proyecto presentado el mismo que se analizó en una reunión de trabajo y sabiendo que hay planes de contingencia dentro del proyecto y que van a estar organizados todos los puestos y uno de los puntos más importantes que la comunidad va a estar contenta de que las fiestas vuelvan a sus orígenes y como lo dijo la compañera Graciela en su momento, la comunidad tendrá más acceso a la iglesia, al parque y a los puestos, así mismo les manifiesto que está el Arquitecto Raúl Villegas, quien al término de la sesión quiere hacer una presentación preliminar del estudio del proyecto del terminal, respecto a mi votación A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, efectivamente nos reunimos en reunión de trabajo previo a la sesión del Concejo para socializar el proyecto de ubicación de los puestos de las fiestas patronales del Señor de los Milagros, a manera de información para los ciudadanos que se encuentran presentes, este proyecto ubica a las tradicionales barracas acá en el centro de Daule, en la calle Padre Aguirre desde la clínica Señor de los Milagros hacia el sur, así mismo todas las calles verticales y horizontales hacia el malecón hacia la Escuela Eloy Alfaro, va a quedar libre la calle Padre Aguirre, desde la calle Pedro Carbo hacia adelante, el día trece se va a realizar

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves ocho de agosto de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

un baile público que va a estar ubicado en las calles Padre Aguirre y Guayaquil, con lo expuesto A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las diez horas y cuarenta minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves ocho de agosto de dos mil diecinueve, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL